

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ELMEQUIP CIA LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a 27 de abril del 2020, a las 10h00 am, en las oficinas de ELMEQUIP CIA LTDA., ubicadas en la Av. los Fundadores S/N y Elias Godoy, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Jumbo Torres Angel Polivio, por sus propios derechos y en representación de 3280 (Tres Mil Doscientos Ochenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Tamayo Chicaiza Carlos Alexis, por sus propios derechos y en representación de 6360 (Seis Mil Trescientos Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y c) El señor Tamayo Chicaiza Galo Fabian, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientos) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Señor Jumbo Torres Angel Polivio en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Tamayo Chicaiza Galo Fabian. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía ELMEQUIP CIA LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2019.

Secretaría da lectura del balance, el cual refleja que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US \$ US \$ US \$ 192.979,30, los costos y gastos ascienden a US \$ 191.998,33, lo que refleja una utilidad de US \$ 980,97. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente

General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00 pm, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



JUMBO TORRES ANGEL POLIVIO



TAMAYO CHICAIZA CARLOS ALEXIS



TAMAYO CHICAIZA GALO FABIAN